

GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROBANTE DE PAGO N° 109760

Fecha: 03/03/2021

Asiento N° 674

Compromiso N° 117

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **LLIQUIN QUINATA MARIO RAUL**

USD 237.50

LA SUMA DE: **DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE Dolares 50/100 Cts**

TENA, 03 de Marzo del 2021

DETALLE DEL COMPROBANTE:

LLIQUIN QUINATA MARIO RAUL.- Liquidación del informe de autorización para el cumplimiento de servicios institucionales No.027-DOP para realizar trabajos de mantenimiento de las vías en las comunidades del margen izquierdo del rio Napo: Guacamayos, Yuralpa Izquierdo, san Vicente, Santa Estefania, Bellavista Baja y bellavista Alta-Parr. Chonta Pun ta por 22 dias. Ant. Cp. N. 109486

Usuario: PAULINA

DOCUMENTOS BANCARIOS				
No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/Ci
CTA 12499	LLIQUIN QUINATA MARIO RAUL	237.50		
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		237.50		

APLICACION CONTABLE			
Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.011	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS TALLERES Y MANTENIMIENTO	787.50	
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	787.50	
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO	787.50	
1.1.1.03.01.001	BCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NAC. CTA 01210010		237.50
1.1.2.15.01.001	ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE INSTITUCIONAL		550.00
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION		787.50
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		787.50
SUMAN o PASAN USD		2,362.50	2,362.50

APLICACION PRESUPUESTARIA			
Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
40.01.001.004.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS E		787.50	787.50
TOTAL GASTOS USD	0.00	787.50	787.50


Lico Jhon Chichanda
Dir. Financiero

04/03/2021 11:09


Ing. Natalia Villalta
Subd. contabilidad (e)

Página 1/1


Ing. Melany Loor
Subd. De Tesoreria

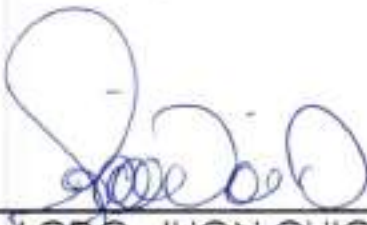
16248273
IBco. Central Equa
Referencia

08/03/2021
Trib-262

Total = 21 hojas

ORDEN DE PAGO N°

109760

FECHA:	3 de marzo de 2021		\$237.50
PÁGUESE A LA ORDEN DEL SEÑOR (ES):			
LLIQUIN QUINATA MARIO RAUL			
LLIQUIN QUINATA MARIO RAUL.- Liquidación del informe de autorización para el cumplimiento de servicios institucionales No.027-DOP para realizar trabajos de mantenimiento de las vías en las comunidades del margen izquierdo del río Napo: Guacamayos, Yuraipa Izquierdo, san Vicente, Santa Estefania, Bellavista Baja y bellavista Alta-Parr. Chonta Pun ta por 22 días			
AUTORIZADO POR:			
			
LCDO. JHON CHICHANDA PREFECTO (A) PROVINCIAL O SU DELEGADO			

SANCIONADO 03 MAR 2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE APOYO DE CONTABILIDAD

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

COMPROMISO Nro.: 117

FECHA: 25/02/2021

BENEFICIARIO: LLIQUIN QUINATA MARIO RAUL-AYUDANTE

CONCEPTO : Liquidación de 01 Comisión. Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N.027-DOP de fecha 08/01/2021
 LUGAR : Guacamayos-Parr. Chonta Punta
 NO. DE DÍAS : 22 días continuos
 MONTO : \$ 237.50

No.	TIPO DE REQUISITO	LISTA DE CHEQUEO			OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
1	Solicitud de autorización de comisión legalizada por el jefe inmediato, el comisionado y la máxima autoridad o su delegado.	✓			Solicitud legalizada Nro. 027-DOP
2	Formulario de "Informe del cumplimiento de Servicios Institucionales", firmados por: el funcionario comisionado, jefe inmediato superior y autorizado por la máxima autoridad o su delegado, detallando las actividades cumplidas.	✓			Informe legalizado Nro. 027-DOP
3	Hoja de control de actividades diarias (Maquinaria y vehículos pesados)	✓			Legalizada por el funcionario comisionado y el jefe de Grupo
4	Facturas (s) de gastos por: alimentación y hospedaje a nombre y cédula del servidor (a).	✓			Notas de Venta N. 658 Y 659 del 01/02/2021
5	Reporte del registro de asistencia del reloj biométrico	✓			Del 08 al 29 de enero/2021
6	Certificación de asistencia	✓			De fecha febrero 3/2021 legalizado por Dr. Luis Samaniego-Gestión de Talento Humano Talleres e Ing. Veronica Herrera-Sub. T. Humano por 22 días continuos
7	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del supervisor o jefe inmediato.	✓			Certificados de trabajo firmados por el Fiscalizador y el jefe de Grupo
8	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del lugar al cual asistieron.	✓			Certificado de trabajo firmado por el Presidente del GAD Parroquial Rural de Chonta Punta

NOTA: Toda la documentación adjunta al proceso y antecedentes debe venir con firmas originales, en el caso de Quipos las firmas serán electrónicas o manuscritas.

Nro. de días trabajados	21	Valor del viático:	\$ 237.50
TOTAL VIÁTICOS			\$ 787.50

A justificar 70%	\$ 551.25
Asume la entidad 30%	\$ 236.25

Presentación de facturas (Alimentación y hospedaje) por:	\$ 551.25
Sin presentación de facturación conforme normativa:	\$ 236.25
Suma total del viático:	\$ 787.50
Presentación de facturas (Combustible, peaje, pasajes) por:	\$ 0.00
Descuento del anticipo entregado:	\$ 550.00
VALOR A PAGAR:	\$ 237.50

ELABORADO POR:

Paulina Pérez
Paulina Pérez A.

ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO 3

RECEBIDO 03 MAR 2021

3

GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROMISO No: 117

Certificación No: 24

Transacción No: 1508

Fecha: 24/02/2021

Proveedor: LLIQUIN QUINATA MARIO RAUL

Identificación: Cédula 1500505811

Programa: 40 OBRAS PUBLICAS

SubPrograma: 01 GESTION DE LA VIALIDAD

Proyecto: 001 SIN PROYECTO

Actividad: 004 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION

DETALLE:

Liquidación del informe de autorización para cumplimiento de servicios institucionales No.027-DOP para efectuar la jornada del 01 de febrero del 2021, por 22 días continuos para los trabajos de mantenimiento de las vías en las comunidades del margen izquierdo del río Napo: Guacamayos, Yuralpa Izquierdo, San Vicente, Santa Estefania, Bellavista Baja y bellavista Alta, del señor (LLIQUIN QUINATA MARIO RAUL)

CLAUDIA

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
40.01.001.004.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	787.50	158,337.50
Total =>	787.50	158,337.50

MANEJADO 08 MAR 2021



Claudia Mamallacta T.
Analista 2 De Presupuesto



Ing. Irene Ledesma LL.
Subdirectora De Presupu



Ldo. Jhon Chiganda R.
Director Financiero

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN N° 027-DOP FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa) 09/01/2021

VIATICOS ☒ MOVILIZACIONES ☒ SUBSISTENCIAS ☒ ALIMENTACIÓN ☒

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR PUESTO QUE OCUPA:
 LLIQUIN QUINATA MARIO RAUL AYUDANTE DE EQUIPO Y/O MAQUINARIA PESADA
 CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
 GUACAMAYOS, PARROQUIA CHONTA PUNTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

FECHA SALIDA (dd-mm-aa) HORA SALIDA (hh:mm) FECHA LLEGADA (dd-mm-aa) HORA LLEGADA (hh:mm)
 08-01-2021 7H32 29-01-2021 16H44

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

GREFA TANGUILA GUSTAVO - OPERADOR EXCAVADORA CAT. No. 12
 LLIQUIN QUINATA MARIO RAUL - AYUDANTE DE MAQUINARIA (OPERADOR) RETROEXCAVADORA CAT. 01
 CERDA AGUINDA LUIS LEONARDO - AYUD. DE MAQUINARIA (OPERADOR) MOTONIVELADORA CAT. No. 01
 CERDA VARGAS ROBERTO ANIBAL - AYUDANTE DE EQUIPO Y/O MAQUINARIA PESADA
 MORETA MORALES VICTOR MARCELO - OPERADOR RODILLO CAT. No. 04

Se le dispone trasladarse a la parroquia Chonta Punta, cantón Tena, a realizar el mantenimiento de las vías en las comunidades margen izquierdo del río Napo: Guacamayos- Yuralpa Izquierda- San Vicente- Santa Estefanía, Bellavista Baja-Bellavista Alta.

Ing. Pedro Greff - Supervisor de Trabajos

Inicio de trabajo: 08 de enero de 2021, por una jornada de 72 días continuos.

Ingeniero José Lobato fiscalizará sus trabajos

	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA (dd-mm-aa)	HORA (hh:mm)	FECHA (dd-mm-aa)	HORA (hh:mm)
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TENA - GUACAMAYOS (PARROQUIA CHONTA PUNTA)	08-01-2021	7H32	29-01-2021	16H44

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: TIPO DE CUENTA: No. DE CUENTA:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

AYUDANTE DE EQUIPO Y/O MAQUINARIA PESADA (OPERADOR)
 Ing. Maritza Licoy
 DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- En el evento de disponibilidad presupuestaria, toda la solicitud con la autorización quedará insubsistente.
- El informe de Cumplimiento Institucional deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Este trámite considerará servicios institucionales durante los días de descanso pagados; con excepción de los Miércoles Autorizados o de otros excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



17/01/2021

GAD PROVINCIAL DE NAPO
 DIRECCION ADMINISTRATIVA
 2021-01-07 HORA 10:43
 SECRETARIA

Out p.n 103486
 12/01/2021
 9550

24 117

 Prefectura NAPO Reynado Desarrollo	 GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO
INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN	
Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACIÓN 027-DOP	FECHA DE INFORME (dd - mmm - aaaa) 01-02-2021

DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR: LLIQUIN QUINTANA MARIO RAÚL	PUESTO: AYUDANTE DE MAQUINARIA Y/O MAQUINARIA PESADA
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION: LOMA ALTA, PARROQUIA CHONTA PUNTA PRO. NAPO	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: GREFA TANGUILA GUSTAVO-OPERADOR EXCAVADORA CAT. # 12 LLIQUIN QUINTANA MARIO RAÚL-AYUDANTE DE MAQUINARIA (OPERADOR RETROEXCAVADORA CAT. # 03) CERDA AGUINDA LUIS LEONARDO- AYUDANTE DE MAQUINARIA (OPERADOR MOTONIVELADORA CAT. # 03) CERDA VARGAS ROBERTO ANIBAL-AYUDANTE DE MAQUINARIA MORETA MORALES VICTOR MARCELO-OPERADOR RODILLO CAT. # 04	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
Dando cumplimiento a la Solicitud de comisión N°027-DOP suscrita por la señorita Prefecta me traslade en calidad de OPERADOR de la RETROEXCAVADORA CAT No. 03, a la parroquia Chonta Punta, cantón Tena con el objetivo de realizar limpieza de cunetas en el mantenimiento de las vías comunidades margen izquierdo del rio Napo de Guacamayos-Yuralpa Izquierda-San Vicente-Santa Estefanía-Bellavista Baja- Bellavista Alta, pemoctando en el sector.	
1	08/01/2021 Salida desde los Talleres del GAD Provincial de Napo hacia la Parroquia Chonta Punta, cantón Tena para realizar trabajos de en mantenimiento de las vías comunidades margen izquierdo del rio Napo de Guacamayos-Yuralpa Izquierda-San Vicente-Santa Estefanía-Bellavista Baja- Bellavista Alta
2	09/01/2021 Limpieza de laterales y cunetas en el mantenimiento de las vías comunidades margen izquierdo del rio Napo de Guacamayos-Yuralpa Izquierda-San Vicente-Santa Estefanía-Bellavista Baja- Bellavista Alta.
3	10/01/2021 Limpieza de laterales y cunetas en el mantenimiento de las vías comunidades margen

$$21 \times 37,50 = 787,50$$

izquierdo del rio Napo de Guacamayos-Yuralpa Izquierda-San Vicente-Santa Estefanía-Bellavista Baja- Bellavista Alta.

11/01/2020

- Limpieza de laterales y cunetas en el mantenimiento de las vías comunidades margen izquierdo del rio Napo de Guacamayos-Yuralpa Izquierda-San Vicente-Santa Estefanía-Bellavista Baja- Bellavista Alta.

12/01/2021

- Limpieza de laterales y cunetas en el mantenimiento de las vías comunidades margen izquierdo del rio Napo de Guacamayos-Yuralpa Izquierda-San Vicente-Santa Estefanía-Bellavista Baja- Bellavista Alta.

13/01/2021

- Limpieza de laterales y cunetas en el mantenimiento de las vías comunidades margen izquierdo del rio Napo de Guacamayos-Yuralpa Izquierda-San Vicente-Santa Estefanía-Bellavista Baja- Bellavista Alta.

14/01/2021

- Limpieza de laterales y cunetas en el mantenimiento de las vías comunidades margen izquierdo del rio Napo de Guacamayos-Yuralpa Izquierda-San Vicente-Santa Estefanía-Bellavista Baja- Bellavista Alta.

15/01/2021

- Limpieza de laterales y cunetas en el mantenimiento de las vías comunidades margen izquierdo del rio Napo de Guacamayos-Yuralpa Izquierda-San Vicente-Santa Estefanía-Bellavista Baja- Bellavista Alta.

16/01/2021

- Limpieza de laterales y cunetas en el mantenimiento de las vías comunidades margen izquierdo del rio Napo de Guacamayos-Yuralpa Izquierda-San Vicente-Santa Estefanía-Bellavista Baja- Bellavista Alta.

17/01/2021

- Limpieza de laterales y cunetas en el mantenimiento de las vías comunidades margen izquierdo del rio Napo de Guacamayos-Yuralpa Izquierda-San Vicente-Santa Estefanía-Bellavista Baja- Bellavista Alta.

18/01/2021

- Limpieza de laterales y cunetas en el mantenimiento de las vías comunidades margen izquierdo del rio Napo de Guacamayos-Yuralpa Izquierda-San Vicente-Santa Estefanía-Bellavista Baja- Bellavista Alta.

19/01/2021

- Limpieza de laterales y cunetas en el mantenimiento de las vías comunidades margen izquierdo del rio Napo de Guacamayos-Yuralpa Izquierda-San Vicente-Santa Estefanía-Bellavista Baja- Bellavista Alta.

20/01/2021

- Limpieza de laterales y cunetas en el mantenimiento de las vías comunidades margen izquierdo del rio Napo de Guacamayos-Yuralpa Izquierda-San Vicente-Santa Estefanía-Bellavista Baja- Bellavista Alta.

21/01/2021

- Limpieza de laterales y cunetas en el mantenimiento de las vías comunidades margen izquierdo del rio Napo de Guacamayos-Yuralpa Izquierda-San Vicente-Santa Estefanía-Bellavista Baja- Bellavista Alta.

22/01/2021

- Limpieza de laterales y cunetas en el mantenimiento de las vías comunidades margen izquierdo del rio Napo de Guacamayos-Yuralpa Izquierda-San Vicente-Santa Estefanía-

Bellavista Baja- Bellavista Alta.

16 23/01/2021

- Limpieza de laterales y cunetas en el mantenimiento de las vías comunidades margen izquierdo del rio Napo de Guacamayos-Yuralpa Izquierda-San Vicente-Santa Estefanía- Bellavista Baja- Bellavista Alta.

17 24/01/2021

- Limpieza de laterales y cunetas en el mantenimiento de las vías comunidades margen izquierdo del rio Napo de Guacamayos-Yuralpa Izquierda-San Vicente-Santa Estefanía- Bellavista Baja- Bellavista Alta.

18 25/01/2021

- Limpieza de laterales y cunetas en el mantenimiento de las vías comunidades margen izquierdo del rio Napo de Guacamayos-Yuralpa Izquierda-San Vicente-Santa Estefanía- Bellavista Baja- Bellavista Alta.

19 26/01/2021

- Limpieza de laterales y cunetas en el mantenimiento de las vías comunidades margen izquierdo del rio Napo de Guacamayos-Yuralpa Izquierda-San Vicente-Santa Estefanía- Bellavista Baja- Bellavista Alta.

20 27/01/2021

- Limpieza de laterales y cunetas en el mantenimiento de las vías comunidades margen izquierdo del rio Napo de Guacamayos-Yuralpa Izquierda-San Vicente-Santa Estefanía- Bellavista Baja- Bellavista Alta.

21 28/01/2021

- Limpieza de laterales y cunetas en el mantenimiento de las vías comunidades margen izquierdo del rio Napo de Guacamayos-Yuralpa Izquierda-San Vicente-Santa Estefanía- Bellavista Baja- Bellavista Alta.

22 29/01/2021

- Limpieza de laterales y cunetas en el mantenimiento de las vías comunidades margen izquierdo del rio Napo de Guacamayos-Yuralpa Izquierda-San Vicente-Santa Estefanía- Bellavista Baja- Bellavista Alta.



Ing. Pedro Grefa Cerda
SUPERVISOR DE OBRA CIVIL (JEFE DE GRUPO)



Sr. Marion Lliquin
AYUDANTE DE MAQUINARIA(OPERADOR)

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	08-01-2021	29-01-2021	
HORA hh:mm	07:32	16:44	
Hora inicio de Labores el día de retorno			

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ROUTA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TENA-LOMA ALTA, PARROQUIA CHONTA PUNTA	08/01/2021	07H32	29/01/2021	16H44

NOTA. En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES	
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO:  NOMBRE: LLIQUÍN QUINTANA MARIO RAÚL AYUDANTE(OPERADOR)	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACION	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  Nombre: Ing. Josué Borja Álvarez DIRECTOR ADMINISTRATIVO DELEGADO DE LA SEÑORITA PREFECTA	FIRMA DEL O LA JEFE INMEDIATO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD  Nombre: Ing. Maritza Licuy DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS





DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
TENA-NAPO

CONTROL DE ACTIVIDADES DIARIAS REALIZADAS

Canton: Tena Parroquia: chonta Panta Sector: Guacamaros
Obra: Mantenimiento de la Via Bella Vista Baja y Alta
Jornada:

Fecha	Tipo de Maquinaria	Horometro o Inicial	Actividad Realizada	Horometro Final
1 08-01-2021	Retro excavadora	460	limpieza de Cementos	464
2 09-01-2021	CAT. N° 03	464	de la Via	471
3 10-01-2021		471	Guacamaros Bella Vista	476
4 11-01-2021		476	Baja y Alta	483
5 12-01-2021		483		489
6 13-01-2021		489		496
7 14-01-2021		496		503
8 15-01-2021		503		509
9 16-01-2021		509		516
10 17-01-2021		516		521
11 18-01-2021		521		528
12 19-01-2021		528		535
13 20-01-2021		535		442
14 21-01-2021		542		549
15 22-01-2021				
16 23-01-2021		549		556
17 24-01-2021		558		561
18 25-01-2021		561		568
19 26-01-2021		568		574
20 27-01-2021		574		580
21 28-01-2021		580		586
22 29-01-2021		586		590

10

Observaciones:

Nombre del Operador: Mario Niquin Nombre del Jefe de Grupo: Ing. Pedro Grofo

Firma del Operador:

Firma del Jefe de Grupo:

Reporte - Timbres

CIUDAD	TIMBRE	RELOJ	ACCION
Tena			
EMPLEADO	LLIQUIN QUINATA MARIO RAUL		1500505811 234
1	08/01/21 7:32 ✓	9	Entrada ✓
	08/01/21 19:28 ✓	11	Salida ✓
	09/01/21 7:24 ✓	11	Entrada ✓
2	09/01/21 18:21	11	Salida
	09/01/21 18:21 ✓	11	Salida ✓
	10/01/21 7:20 ✓	11	Entrada ✓
	10/01/21 7:20	11	Entrada
3	10/01/21 16:57 ✓	11	Salida ✓
	11/01/21 6:54 ✓	11	Entrada ✓
	11/01/21 6:57	11	Entrada
4	11/01/21 17:12 ✓	11	Salida ✓
	12/01/21 6:38 ✓	11	Entrada ✓
	12/01/21 6:39	11	Entrada
5	12/01/21 16:29 ✓	11	Salida ✓
	13/01/21 7:09 ✓	11	Entrada ✓
6	13/01/21 16:52 ✓	11	Salida ✓
	14/01/21 6:45 ✓	11	Entrada ✓
7	14/01/21 6:46	11	Entrada
	14/01/21 16:56	11	Salida
	14/01/21 16:56	11	Salida
	14/01/21 17:32 ✓	11	Salida ✓
8	15/01/21 19:43 ✓	11	Salida
	15/01/21 19:43 ✓	11	Salida
	16/01/21 7:30 ✓	11	Entrada ✓
9	16/01/21 17:36	11	Salida
	16/01/21 17:36 ✓	11	Salida ✓
	17/01/21 6:47 ✓	11	Entrada ✓
10	17/01/21 6:47	11	Entrada
	17/01/21 17:58 ✓	11	Salida ✓
	18/01/21 8:07 ✓	11	Entrada ✓
11	18/01/21 8:07	11	Entrada

	TIMBRE	RELOJ	ACCION
	18/01/21 16:35 ✓	11	Salida ✓
	19/01/21 6:55 ✓	11	Entrada ✓
	19/01/21 16:52 ✓	11	Salida ✓
12	19/01/21 16:52 ✓	11	Salida ✓
	20/01/21 7:34 ✓	11	Entrada ✓
	20/01/21 16:31 ✓	11	Salida ✓
13	20/01/21 16:31 ✓	11	Salida ✓
	20/01/21 16:31 ✓	11	Salida ✓
	21/01/21 6:59 ✓	11	Entrada ✓
14	21/01/21 16:54 ✓	11	Salida ✓
	22/01/21 7:36 ✓	11	Entrada ✓
15	22/01/21 16:32 ✓	11	Salida ✓
	23/01/21 7:31 ✓	11	Entrada ✓
16	23/01/21 17:36 ✓	11	Salida ✓
	24/01/21 7:56 ✓	11	Entrada ✓
17	24/01/21 14:39 ✓	11	Salida ✓
	24/01/21 14:39 ✓	11	Salida ✓
	25/01/21 6:58 ✓	11	Entrada ✓
	25/01/21 6:58 ✓	11	Entrada ✓
18	25/01/21 16:56 ✓	11	Salida ✓
	25/01/21 16:56 ✓	11	Salida ✓
	26/01/21 7:19 ✓	11	Entrada ✓
	26/01/21 7:19 ✓	11	Entrada ✓
19	26/01/21 16:22 ✓	11	Entrada ✓
	27/01/21 7:41 ✓	11	Entrada ✓
	27/01/21 7:41 ✓	11	Entrada ✓
20	27/01/21 16:42 ✓	11	Salida ✓
	27/01/21 16:42 ✓	11	Salida ✓
	28/01/21 6:50 ✓	11	Entrada ✓
21	28/01/21 6:50 ✓	11	Entrada ✓
	28/01/21 17:53 ✓	11	Salida ✓
	28/01/21 17:53 ✓	11	Salida ✓
	29/01/21 6:57 ✓	11	Entrada ✓
22	29/01/21 16:44 ✓	11	Salida ✓

19

No. Registros: 65

SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

CERTIFICACIÓN

Para los fines permitidos, en calidad de Subdirector de Tecnología Informática, certifico que el equipo, reloj biométrico portátil, asignado al señor Ing. Pedro Bladimir Greff Cerrón, signado con el No. 14, se encuentra con la batería interna en malas condiciones, lo que implica que el equipo no mantiene carga; por lo que para el registro de timbres (huellas) debe estar conectado a la energía eléctrica; además, se realizó el cambio de cable de poder, entregándose uno reparado.

Por lo que certifico que el día 15 de enero del año en curso, los servidores públicos asignados al frente de trabajo sector Guacamayos – Bellavista Alta, parroquia Chontapunta, no registraron su ingreso de entrada.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Tena, 1 de febrero de 2021



Lic. Jalro Licuy Salazar
Subdirector de Tecnología Informática



13



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chonta Punta

REGISTRO OFICIAL N° 193 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2000

El cambio es ahora juntos lo lograremos...



CERTIFICADO DE TRABAJO

El suscrito Presidente del Gobierno Parroquial de Chonta Punta, Lic. **WILMAR ALCIVIADES GRANJA MARTÍNEZ** con cedula de identidad N° 1500483415, a petición verbal del interesado, en debida y legal forma:

CERTIFICO:

Que: el señor **LLIQUIN QUINATA MARIO RAUL**, con cédula de ciudadanía No.150050581-1 Ayudante de maquinaria (Operador) retroexcavadora KAT N° 03, del Gobierno Provincial de Napo, realizo trabajos de mantenimiento de las Vías en las comunidades del Margen izquierdo del rio Napo: Guacamayos- Yuralpa Izquierda – San Vicente – Santa Estefanía, Bellavista Baja – Bellavista Alta, perteneciente a la Parroquia Chonta Punta, Cantón Tena, Provincia de Napo; correspondiente a la jornada de trabajo desde el 08-09-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29 de enero del 2021 por un lapso de 22 días Pernoctando en la comunidad, demostrando durante el tiempo de su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación por lo que ha ganado la confianza y aprecio de los moradores y autoridades de la parroquia.

Es todo cuanto puedo certificar en honor la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente documento ante el GAD Provincial de Napo.

Chonta Punta, 29 de Enero del 2021.

Lic. Wilmar Granja Martínez
PRESIDENTE DE GADPR CHONTA PUNTA

GAD PARROQUIAL RURAL DE
CHONTA PUNTA
PRESIDENCIA
Chonta Punta - Ecuador / ADM. 2019 - 2023





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA
SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO

CERTIFICACION

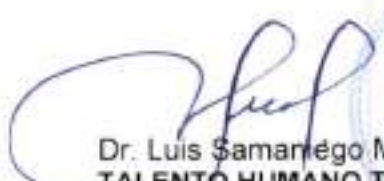
Quién suscribe doctor Luis Samaniego Muñoz – **GESTION DE TALENTO HUMANO EN LA SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO TRANSPORTE Y MAQUINARIA** e **Ing. Verónica Herrera Espín- SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO** del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, en legal y debida forma **CERTIFICAMOS:**

Que el servidor público **LLIQUIN QUINATA MARIO RAUL-AYUDANTE DE EQUIPO Y/O MAQUINARIA PESADA** laboró en la parroquia Chonta Punta comunidades Guacamayos-Yuralpa Izquierda-San Vicente-Santa Estefanía-Bellavista Baja-Bellavista Alta, según solicitud de autorización N° 027-DOP y mediante memorando 004-DOP de fecha 06 de enero del presente año, por una jornada de 22 días continuos, en el cual menciona que la fecha de salida es el 08 de enero del 2021, y ha laborado con normalidad los días 08,09,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29 de enero del presente año cumpliendo de esta manera los 22 días de trabajo como se demuestra con los timbres del reloj biométrico N° 11 y la certificación emitida por el presidente del GADPRCHP.

Esta certificación se realiza con la información del reloj biométrico portátil y los memorandos emitidos por el jefe de grupo N°0044-2021-UGV del presente mes y año, y el memorando N° 0247-2021-SDTH del 03 de febrero del presente año, suscrito por la Subdirectora de Talento Humano de la entidad.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso en lo que estimare conveniente, excepto para trámites judiciales.

Tena, febrero 03 de 2021


Dr. Luis Samaniego M.
TALENTO HUMANO TALLERES


Ing. Verónica Herrera E.
SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO



Tena, 01 de febrero de 2021

Yo Ing. **JOSÉ IGNACIO LOBATO QUIROZ** - en calidad de **ANALISTA 3 DE INFRAESTRUCTURA VIAL** del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo; en debida y legal forma:

CERTIFICACIÓN

Que, el Señor **LLIQUIN QUINTANA MARIO RAÚL** con CI: **1500505811**; OPERADOR DE RETROEXCAVADORA (CATERPILLAR NO. 03), laboró en una jornada de 22(veintidós) días continuos conforme al siguiente detalle:

SEMANA	DÍA	FECHA
03 Días	Viernes a Domingo	08-09-10 (Enero 2021)
07 Días	Lunes a Domingo	11-12-13-14-15-16-17 (Enero 2021)
07 Días	Lunes a Domingo	18-19-20-21-22-23-24 (Enero 2021)
05 Días	Lunes a Viernes	25-26-27-28-29 (Enero 2021)
TOTAL: 22 Días Continuos		

Actividades Ejecutadas: limpieza y cuneteado, para el mantenimiento de la vial de las comunidades margen izquierdo del río Napo: Guacamayos, Yuralpa Izquierda- San Vicente - Santa Estefanía - Bellavista Baja - Bellavista Alta.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. José Lobato
ANALISTA 3 DE INFRAESTRUCTURA VIAL



16



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

CERTIFICACIÓN

Ing. Pedro Grefa- Supervisor de Obra Civil en el mantenimiento de las vías comunidades margen izquierdo del rio Napo Guacamayos-Yuralpa Izquierdo- San Vicente- Santa Estefanía-Bellavista Alta del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo.

CERTIFICA:

Que el señor: **LLIQUIN QUINATA MARIO RAÚL**, trabajador del GADP Napo, de acuerdo al memorando N° 004-DOP se encontró laborando 22 días mantenimiento de las vías comunidades margen izquierdo del rio Napo Guacamayos-Yuralpa Izquierdo- San Vicente- Santa Estefanía-Bellavista Alta, Cantón Tena.

Indicando los imprevistos suscitados en la jornada de trabajo:

1. Cabe mencionar el reloj biométrico N°11 asignado al grupo se encuentra con la batería interna en malas condiciones lo que implica que debe estar conectado a la energía eléctrica para los registros de los timbres (huellas).
2. El día 15 de Enero del 2021 no registre la hora de entrada por motivo que realizo el cambio del cable poder por otro reparado.
3. El día 17 de Enero del 2021 registro la hora de salida a las 12:58 por motivo que salió a ver repuesto de la maquinaria y retornando el día 18 de enero registrando la hora de entrada a las 08:07 al puesto de trabajo.
4. Laboro con normalidad los 22 días de la jornada.

Es todo en cuento puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso del documento.

Tena, 01 Febrero del 2021

Ing. Pedro Grefa

SUPERVISOR DE OBRAS CIVILES

17

Cevallos Balda
Ana Gabriela

Dir: Via los Zorros S/N
TENA - ECUADOR

R.U.C.: 1501191876001
NOTA DE VENTA
SERIE 001-001
000000658
AUT. SRL 1127224783
CONTRIBUENTE REGIMEN ESPECIAL

Cliente: Maria Lopez
 Dirección: Toluca
 RUC: LS0252581-1 Fecha:

DA	ME	AÑO
01	02	2021

[illegible]

Monto de Emisión:	TOTAL \$	3150
ACTIVIDADES DE HOTELERÍA Y RESTAURANTES - monto \$ 420.0		

Rise

FORMA DE PAGO

FUNCTION	STANDARD ELECTRODES	ANALYTE CONCENTRATION	ETPCE

WORTHINGTON, O., 1961

FECHA DE AUT. 13/OCT/2020 CADUCA: 13/OCT/2021 Nume. 0661 al 0709

19

Cevallos Balda
Ana Gabriela

Dir: Via los Zorros S/N
TENA - ECUADOR

R.U.C.: 1501191876001
NOTA DE VENTA
 — SERIE 001-001 —
000000659
 AUT. SRI. 1127224783
 CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO

Cliente: Mario Ugaz
 Dirección: Tarma
 RUC: 150050581-1 Fecha:

DIA	MEZ	AÑO
01	02	2011

[illegible]

Monto de Emisión:	TOTAL S	298,00
ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES - hasta \$ 420,00		

Rise

FORMA DE PAGO

[illegible]

RECIBI CONFIRMA

FECHA DE AUT. 13 / OCT. 2020 * CADUCA: 13 / OCT. 2021 - Num. 0091 al 0700

100

Apellidos y nombres
CEVALLOS BALDA ANA GABRIELA**Número RUC**
1501191876001**Estado**
ACTIVO**Régimen**
RISE**Inicio de actividades**
28/05/2018**Reinicio de actividades**
No registra**Cese de actividades**
No registra**Jurisdicción**
ZONA 2 / NAPO / TENA**Obligado a llevar contabilidad**
NO**Tipo**
PERSONAS NATURALES**Agente de retención**
NO**Domicilio tributario****Ubicación geográfica**

Provincia: NAPO Cantón: TENA Parroquia: TENA

Dirección

Calle: VÍA ARCHIDONA Número: SN Referencia: JUNTO A LA MECÁNICA DEL SEÑOR MARCO GUALLO

Actividades económicas

- I55100901 - OTROS SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS POR CORTO TIEMPO EN CASAS DE HUÉSPEDES. ✓
- I56100105 - VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN FONDAS Y COMEDORES POPULARES. INCLUSO PARA LLEVAR. ✓

Establecimientos**Abiertos**

1

Cerrados

0

283,50
315,00
598,50**Obligaciones tributarias**

- 7010 - RÉGIMEN IMPOSITIVO SIMPLIFICADO

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.**Números del RUC anteriores**

No registra

Apellidos y nombres

CEVALLOS BALDA ANA GABRIELA

Número RUC

1501191876001

SECRETARÍA DE ASUNTOS INTERNOS
DIRECCIÓN REGIONAL 2

SE VERIFICA QUE LOS DOCUMENTOS DE
IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ORIGINALES PRESENTADOS PERTENECEN AL
CENTRO VOTANTE

04 FEB 2021

Recibido por:

Fecha: 04 FEB 2021 Firma del Servidor Responsable

Declaro que la información entregada es verdadera, por lo que asumo la responsabilidad legal de acuerdo a la normativa vigente.



Código de verificación:

CATRER2021000065707

Fecha y hora de emisión:

04 de febrero de 2021 12:50

Usuario emisor:

Moreno Araujo Christian Paul

Si los datos de este certificado son adulterados pierde su validez.



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 10-3-2021

Hora: 12:59:35

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: LOOR INTRIAGO MELANY ALEJANDRA 1210010

Num. Ref. BCE.:16248273

Institución Pública: GAD PROV NAPO - FID							# Cta.: 1210010	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
COOP. AHORRO Y CREDITO TENA LTDA.	13952	237.50	262	1500264997	LICUY TAPUY DELFIN CAMILO	2	08-03-2021 17:56:47	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO TENA LTDA.	12499	237.50	262	1500505811	ELIQUIN QUINATA MARIO RAUL	2	08-03-2021 17:56:47	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO TENA LTDA.	21089	787.50	262	1500264971	MAMALLACTA GREFA BOLIVAR GABRI	2	08-03-2021 17:56:47	ACREDITADA
BANCO DEL AUSTRO	15626968	237.50	262	1500247471	ZUÑA SIGUENCIA JOSE EFRAIN	2	08-03-2021 00:00:00	ACREDITADA
Total:	1,500.00	Reg.:4						

[Atrás](#)

21



FORMULARIO SRI-GP

DECLARACIÓN DE GASTOS PERSONALES A SER UTILIZADOS POR EL EMPLEADOR EN EL CASO DE INGRESOS EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA

EJERCICIO FISCAL	2	0	2	1	CIUDAD Y FECHA DE ENTREGA/RECEPCIÓN	CIUDAD	AÑO	MES	DÍA					
						TENA	2	0	2	1	0	1	0	7

Información / Identificación del empleado contribuyente (a ser llenado por el empleado)

101	CÉDULA O PASAPORTE	102	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
	150056671-4		VILLALTA CARRERA NATALIA DEL ROCIO

INGRESOS GRAVADOS PROYECTADOS (sin decimotercera y decimocuarta remuneración) (ver Nota 1)

(+) TOTAL INGRESOS GRAVADOS CON ESTE EMPLEADOR (con el empleador que más ingresos perciba)	103	USD\$	23,086.08
(+) TOTAL INGRESOS CON OTROS EMPLEADORES (en caso de haberlos)	104	USD\$	0.00
(=) TOTAL INGRESOS PROYECTADOS	105	USD\$	23,086.08

GASTOS PROYECTADOS

(+) GASTOS DE VIVIENDA	106	USD\$	1,500.00
(+) GASTOS DE EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA	107	USD\$	100.00
(+) GASTOS DE SALUD	108	USD\$	2,000.00
(+) GASTOS DE VESTIMENTA	109	USD\$	500.00
(+) GASTOS DE ALIMENTACIÓN	110	USD\$	2,500.00
(+) GASTOS DE TURISMO	111	USD\$	500.00
(=) TOTAL GASTOS PROYECTADOS	112	USD\$	6,600.00

NOTAS:

- 1.- Cuando un contribuyente trabaje con DOS O MÁS empleadores, presentará este informe al empleador con el que perciba mayores ingresos, el que efectuará la retención considerando los ingresos gravados y deducciones (aportes personales al IESS) con todos los empleadores. Una copia certificada, con la respectiva firma y sello del empleador, será presentada a los demás empleadores para que se abstengan de efectuar retenciones sobre los pagos efectuados por concepto de remuneración del trabajo en relación de dependencia.
2. La deducción total por gastos personales no podrá superar el 50% del total de sus ingresos gravados (casillero 105), y en ningún caso será mayor al equivalente a 1.3 veces la fracción básica exenta de impuesto a la Renta de personas naturales. La cuantía máxima para cada tipo de gasto es el monto equivalente a la fracción básica exenta de impuesto a la Renta en: vivienda 0.325 veces; educación, arte y cultura 0.325 veces; alimentación 0.325 veces; vestimenta 0.325 veces; turismo 0.325 veces; y salud 1.3 veces.
3. En el caso de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, se los reconocerá para su deducibilidad hasta en un valor equivalente a dos (2) fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la Renta de personas naturales.
4. Solo podrá deducirse gastos personales las personas naturales con ingresos netos inferiores a USD 100,000.00 (cálculo de la diferencia entre el total de ingresos gravados menos el total de gastos deducibles y rebajas para personas de tercera edad o con discapacidad). Si los ingresos son superiores a USD 100,000.00 podrán deducirse gastos personales de turismo hasta 0.325 veces la fracción básica desgravada y de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas por el valor equivalente hasta 1.3 veces la fracción básica desgravada, sin que la deducción por los dos rubros supere 1.3 veces la fracción básica desgravada.

Identificación del Agente de Retención (a ser llenado por el empleador)

113	RUC	114	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
	1 5 6 0 0 0 0 1 9 0 0 0 1		GAD PROVINCIAL DE NAPO

Firmas

EMPLEADOR / AGENTE DE RETENCIÓN	EMPLEADO CONTRIBUYENTE
	FIRMA DEL SERVIDOR